

Guayaquil, 24 de marzo de 1.985

Señor
Presidente de Cadal S.A.
Ciudad

Muy señor mío:

Por medio de la presente, me permito elevar por su digno intermedio el siguiente informe contable - como Comisario de Cadal Sociedad Anónima, a fin de que sea conocido en Junta General de Accionistas.

En los registros contable de la compañía - se encuentra un ingreso de s/.190.000,00, por el arriendo de un solar vacío de el cual la compañía es propietaria con la Compañía Pecalua S.A.

Existen egresos por un total de s/.79.015,01 que comprenden pagos de predios urbanos, cuerpo de bomberos, agua potable y contribuciones, pagos que están de acuerdo con los comprobantes respectivos.

La utilidad neta asciende á s/.84.570,56, - luego de deducido el pago del impuesto a la renta y - consta tanto en el Balance General como en el Estado - de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente


William Reyes Zambrano
Comisario



FERNANDEZ LUQUE
29 ABR. 1985